



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2012-2015

TECOH, YUCATÁN; 08 DE AGOSTO DE 2014

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.
Nº DE OFICIO: SMT/018/14

C. SILVIA EUFROSINA GARRIDO DIAZ
TITULAR DE LA UMAIP DE TECOH.
P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: **ACTAS DE CABILDO EN LAS QUE SE HAYAN APROBADO ENAJENACIONES DE BIENES DEL AYUNTAMIENTO.** QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE Y DEL 01 AL 31 DE NOVIEMBRE RELATIVA AL **ARTÍCULO 9 FRACCIÓN X** DEL MISMO ORDENAMIENTO, PARA EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LA LEY ANTES CITADA".

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD EN CON LOS ARTÍCULOS 153, 155 Y 157 DE LA LEY GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LAS ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA AREA ADMINISTRATIVA, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE Y DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014 TODA VEZ QUE EN DICHO PERIODO NO SE HA AUTORIZADO LA VENTA O DONACIÓN DE ALGUN BIEN MUEBLE E INMUEBLE, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOH, POR LO TANTO SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE DICHO DOCUMENTO SOLICITADO.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C. GERARDO ANTONIO HOY ACOSTA
SECRETARIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2012-2015



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA
UMAIP, TECOH.
2012 - 2015

TITULAR DE LA UMAIP: SILVIA EUFROSINA GARRIDO DÍAZ
FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 03 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2014

